



Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 945

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 957 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 27 de Septiembre de 2019, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE SALUD

RG 120366106587600111100 SNIES

a:

NATHALIA ANDREA VARGAS ROJAS

Identificada con C.C. 1130606605

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 957 y anotado en el libro 3 Folio 825 Registro 26 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Edgar Varela Barrios

- Rector

(Fdo) Antonio Jose Echeverry Perez

- Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 27 de Septiembre de 2019

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES

Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Magíster en Administración de Salud

a

Nathalia Andrea Vargas Rojas

Identificado con c.c. 1130606605

En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 27 días del mes de septiembre de 2019

Edson Virella Baez
El Rector

Registro al folio 825-26 del Libro 3 de Diplomas, a los 27 días del mes de septiembre de 2019

[Firma]
El Decano

0108489

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS
ACTA DE GRADO N° S.G- 5073

En la ciudad de Bogotá el día 23 del mes de septiembre de 2009 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

NUTRICIONISTA DIETISTA

A

NATHALIA ANDREA VARGAS ROJAS

identificado(a) con CC N° 1130606605 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 129310 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 23 de septiembre de 2009.



Jaime Muñoz
Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
BOGOTÁ

165320

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

NATHALIA ANDREA VARGAS ROJAS

CC 113860605

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

NUTRICIONISTA DIETISTA

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 23 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009



No 129310

RECTOR
Alfonso Schuster
DECANO ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL
Edwin González
DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO



Secretaría General
Este Diploma está registrado en el folio 175
del Libro 19 de Actas de Grados, Acta 89 de 2009
Bogotá, 23 de septiembre de 2009
Nathalia Vargas
Soc. Gen. P.U.J.

129016

Acta de Grado

Colegio
Santa María Stella Maris

Inscripción S.E.
DANE 376001-01529

En Santiago de Cali Valle, a los 09 días del mes de Julio del año de 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del

Colegio Santa María Stella Maris

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica, mediante Reconocimiento Oficial de Estudios No. 216 del 3 de Junio de 1999 de la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de:

Bachiller en la Modalidad Académica

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

A la graduanda cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Nathalia Andrea Vargas Rojas

T.I. No. 860608-36738 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 36 de fecha 09 de Julio de 2004 que consta de 57 estudiantes que comienza con el nombre de:

Viviana Aguirre Ocampo

y se cierra con el nombre de:

Carolina Zuluaga Lozano

Firmada y Sellada por la Hna. **Licenia Pacheco González** (Rectora)
y **Emma Córdoba de Arturo** (Secretaria)

Dada en Santiago de Cali Valle, a los 09 días del mes de Julio de 2004.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmada y Sellada


C.C. No. 25.000.000 de Cali


C.C. No. 38.973.012 de Cali



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio
Santa María Stella Maris
Santiago de Cali - Valle del Cauca

Con Reconocimiento Oficial de Estudios No. 216 del 03 de Junio de 1999
de la Secretaría de Educación Departamental.

Confiere a:

Nathalia Andrea Vargas Rojas

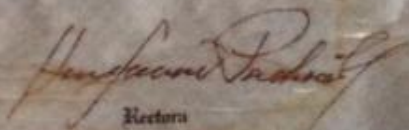
C.C. No. 860608-36738 de Cali

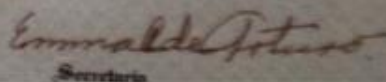
el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica, según
los planes y programas vigentes.

Anotado al Folia 9
Libro de Registro No. 3


Rectora


Secretario